



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA EDGAR VINICIO TRANSSCARVAJAL S.A.

Guaranda, 08 de mayo del 2017



Señor.
CARVAJAL APUNTE EDGAR REMIGIO
Ciudad.

Por medio del presente cúmpleme comunicar a usted que la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA EDGAR VINICIO TRANSSCARVAJAL S.A.**, En sesión llevada a cabo el día lunes 08 de Mayo del 2017, resolvió designar a Usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de **CUATRO AÑOS (4)**, según consta en el Artículo Vigésimo Noveno de sus Estatutos de la Compañía.

EL GERENTE GENERAL ejercerá la representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y en caso de falta ausencia o impedimento la Representación Legal corresponderá al **PRESIDENTE**, con los deberes y atribuciones del **GERENTE GENERAL**.

La Compañía se Constituyó legalmente mediante Escritura Pública celebrada el 15 de Junio del 2017, en la Notaría Primera del Cantón Caluma, a cargo del Dr. Fredy Fernando Fierro Yáñez, e inscrita el 16 Junio del 2017, bajo el número 44 del Registro Mercantil del Cantón Guaranda, se anotó con el número 44 del Libro Repertorio.

Atentamente,


CARVAJAL APUNTE MILTON VINICIO
PRESIDENTE
C.I. 0201173739

Yo, Carvajal Apunte Edgar Remigio, dejo expresa constancia de que acepto el Nombramiento que antecede.

Guaranda, 08 de Mayo del 2017.


CARVAJAL APUNTE EDGAR REMIGIO
GERENTE GENERAL
C.I. 0201252756



RAZON: Queda anotada e inscrita, bajo los números 51 del Repertorio y 51 del Registro Mercantil, a las once horas, del día VIERNES.- Guaranda, Junio 30 del 2017.- Certifico.-

EL REGISTRADOR.-

Raul Verdezo

Gobierno Autónomo Descentralizado
GUARANDA
Dr. Raul Verdezo V.
REGISTRADOR I.EI



20170206000P00614

PROTOCOLIZACION DE
DOCUMENTOS

OTORGADO POR: EDGAR

REMIGIO CARVAJAL APUNTE

CUANTIA: INDETERMINADA

En la Ciudad de Caluma, Cantón del

mismo nombre, Provincia de Bolívar

República del Ecuador, hoy día jueves

quince de junio del año dos mil

diecisiete, ante mi Doctor Fredy

Fernando Fierro Yánez, Notario de

este Cantón. A petición verbal del señor: **EDGAR REMIGIO**

CARVAJAL APUNTE, en Calidad de Gerente General de la Compañía

de Transportes de Carga Pesada "EDGAR VINICIO TRANSSCARVAJAL

S.A." protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo los

siguientes documentos, en **tres fojas útiles**, para fines legales

consiguientes, las mismas que son como-----

si--



Factura: 001-002-000006332

20170206000P00614

PROTOCOLIZACION 20170206000P00614

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 15 DE JUNIO DEL 2017. (14419)

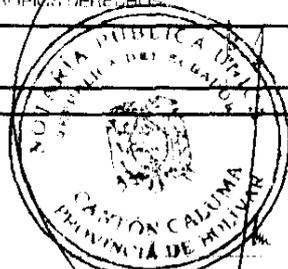
OTORGA: NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN CALUMA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
CARVAJAL APUNTE EDGAR REMIGIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0261252756

OBSERVACIONES:



NOTARIO/A: FREDY FERNANDO FIERRO YANEZ
NOTARIA ÚNICA DEL CANTÓN CALUMA

